

Políticas públicas con perspectiva de género. Discusiones metodológicas sobre la gestión de la comunicación, sus repeticiones y ausencias

Florencia Laura Rovetto*

Mariángeles Camusso**

RESUMEN: En esta comunicación nos proponemos recorrer las discusiones y decisiones teórico metodológicas que configuran el desarrollo de un proceso de investigación grupal orientado a analizar la implementación de políticas de igualdad, género y diversidad en la ciudad de Rosario entre los años 2019 y 2023 que implican a distintos niveles del Estado y a la Universidad Nacional de Rosario con el fin de observar no solo las acciones, prácticas y perspectivas puestas en juego, sino también las articulaciones dialógicas, así como los solapamientos y las tensiones interinstitucionales que generaron estos procesos en el período analizado. Aquí nos centraremos en las deliberaciones grupales en torno a la dimensión de comunicación, atendiendo particularmente a las decisiones metodológicas necesarias para abordar un corpus amplio, complejo y aparentemente inabordable. Como avance, compartimos un primer acercamiento a un análisis de publicaciones referidas al tópico Violencias de Género difundidas en los perfiles de Instagram de dos de los cuatro actores institucionales seleccionados, la Secretaría de Igualdad, Género y DDHH de la Municipalidad de Rosario y la Secretaría de Estado de Igualdad y Género de la Provincia de Santa Fe, transformada en Ministerio.

Palabras clave: *comunicación institucional, políticas públicas, género.*

Public policies with a gender perspective. Methodological discussions on the management of communication, its repetitions and omissions

ABSTRACT: In this paper, we aim to explore the theoretical and methodological discussions and decisions that shaped the development of a group research process focused on analyzing the implementation of equality, gender, and diversity policies in the city of Rosario between 2019 and 2023. This process involved various levels of government and the National University of Rosario, and its objective was to examine not



only the actions, practices, and perspectives employed, but also the dialogical articulations, overlaps, and inter-institutional tensions generated by these processes during the analyzed period. Here, we will focus on the group deliberations regarding the communication dimension, paying particular attention to the methodological decisions necessary to address a broad, complex, and seemingly elusive corpus. As a preliminary step, we share a first approach to an analysis of publications related to the topic of Gender Violence disseminated on the Instagram profiles of two of the four selected institutional actors, the Secretary of Equality, Gender and Human Rights of the Municipality of Rosario and the State Secretariat of Equality and Gender of the Province of Santa Fe, transformed into a Ministry.

Keywords: *institutional communication, public policy, gender.*

1. Introducción

En este trabajo nos proponemos presentar una serie de reflexiones en torno a discusiones y decisiones teórico metodológicas desarrolladas grupalmente en el marco del proyecto de Investigación denominado *“Implementación de políticas públicas de igualdad, género y diversidad: articulaciones y diálogos entre los distintos niveles del Estado en la ciudad de Rosario (2019-2023).”*

Este proyecto se orienta a mapear y reconstruir las políticas de género desplegadas durante el período 2019-2023 en la ciudad de Rosario por parte del Estado –incluyendo los niveles municipal, provincial y nacional– e incorporando las políticas impulsadas en y por la Universidad Nacional de Rosario (UNR) como una institución pública con peso específico propio en este territorio. Entendemos que en el lapso de tiempo seleccionado en el país en general y en la ciudad de Rosario en particular, se produjo una expansión de propuestas que incluyeron perspectivas feministas, alcanzando particularmente a las instituciones estatales –espacios de gobierno y universidades– pero también a los partidos políticos y sindicatos, entre otras organizaciones de relevancia social (Lopreite y Rodríguez Gustá, 2021).

A partir del relevamiento de propuestas públicas e intervenciones, esta investigación pretende realizar un mapeo integral de las políticas de igualdad, género y diversidad con el fin de observar no solo las acciones, prácticas y perspectivas puestas en juego, sino también las articulaciones dialógicas, así como los solapamientos y las tensiones interinstitucionales que generaron estos procesos en el período analizado.

Entendemos que las políticas públicas de género son aquellas que, desde su planificación y diseño, buscan intervenir de manera explícita en las condiciones de vida de las mujeres y colectivos LGTTBIQ+ con el objetivo de ampliar derechos, desmontar desigualdades basadas en el género y transformar el estado de situación subordinado y opresivo pre-existente (Moser, 1998; Staubli, 1997).

El primer Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación en Argentina se creó el 10 de diciembre de 2019 durante la presidencia de Alberto Fernández. Con esta institucionalidad fue la primera vez que la temática de género y diversidad alcanzó el rango de ministerio a nivel nacional. Su antecedente inmediato fue el Instituto Nacional de las Mujeres (INM), que funcionaba con menor presupuesto y rango inferior.

En el caso de la Provincia de Santa Fe, esta perspectiva se ha visto reflejada en la creación de la *Secretaría de Estado de Igualdad y Género* (2019), primero, y luego en su transformación a *Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad* (2021).

Por su parte, la ciudad de Rosario, si bien no es la capital provincial, es la ciudad más relevante en términos de población y territorio de la provincia de Santa Fe, y se caracteriza por ser pionera en el diseño e implementación de políticas de géneros y sexualidades en el nivel del Estado municipal, creando en el año 2001 un *Plan de Igualdad de oportunidades y de trato entre varones y mujeres* (Levin, 2019). La gestión municipal iniciada en diciembre de 2019, concentra en la *Secretaría de Género y Derechos Humanos* gran parte de las iniciativas preexistentes en materia de igualdad, género y diversidad, reuniendo espacios, agentes y propuestas de innovación.

Se suele señalar que la cercanía del nivel local de gobierno con las comunidades y sus territorios lo pone en una posición privilegiada para acceder a sus necesidades, demandas, y potencialidades. Por eso, la gestión local es muy valorada para la implementación de las políticas sociales tradicionales tales como vivienda, salud y educación, para articular proyectos de desarrollo local y para generar consensos entre intereses contrapuestos. El plano municipal, además, es terreno fértil para la innovación (Moreno y Justo von Lurzer, 2023, p. 10).

En esta línea de acción, la UNR en el año 2019 inició un proceso de jerarquización de las políticas de género a través de la creación del *Área de Género y Sexualidades* dentro del organigrama de gestión institucional de su Rectorado (Rovetto y Fabbri, 2021). A su vez, la UNR ha generado históricamente cuadros profesionales y políticos que participan de las sucesivas gestiones ejecutivas del municipio, en el ámbito legislativo del Concejo Deliberante local (Tessa, 2018), así como cuadros técnicos con perspectiva de género que participan en espacios de gestión vinculados con la problemática en los distintos niveles de gobierno (Moreno y Justo von Lurzer, 2023).

Además, desde hace décadas y, con mayor grado de interacción en la actualidad, los gobiernos nacional, provincial y municipal dialogan y articulan acciones con la UNR en torno a la problemática de igualdad, género y diversidad, a través de convenios específicos que motorizan diversos programas y proyectos de formación, investigación y extensión. Ejemplos de ello son las capacitaciones territoriales en ESI, la organización social y salud comunitaria¹ y las convocatorias para realizar investigaciones con perspectiva de género

1. Entre estas articulaciones se destaca la Diplomatura de género y participación comunitaria conveniada con el Ministerio de Mujeres Género y Diversidad de la Provincia de Santa Fe, cuyos objetivos y alcance pueden consultarse en el siguiente link <https://unr.edu.ar/diplomatura-en-genero-y-participacion-comunitaria/>.

desde el sistema de ciencia y técnica². Estas iniciativas han podido recoger y dar respuestas a las resonancias locales de las demandas y reivindicaciones de los movimientos feministas y de la diversidad, potenciando la articulación en torno políticas públicas vinculadas a dichas problemáticas (Rovetto y Fabbri, 2021).

Hasta aquí observamos que muchas de estas iniciativas aún se encuentran en proceso de consolidación. Asimismo, las iniciativas producidas en el período analizado a nivel local, si bien han sido documentadas en informes de gestión³, no han sido suficientemente sistematizadas y analizadas con el objetivo de problematizar su eficacia, evaluar su alcance y ponderar su capacidad de producir los cambios esperados. También continúa vacante un estudio cuantitativo de su impacto concreto, así como un análisis cualitativo y de monitoreo que evalúe el proceso de articulación interinstitucional desde la perspectiva de los distintos sectores y agentes intervinientes.

2. Documentar para reconocer y valorar

El objetivo general del proyecto –analizar los procesos de institucionalización e implementación de políticas de género y sexualidades en la localidad de Rosario– responde por una parte a la necesidad de documentar las diversas iniciativas como un modo de construir memoria feminista (Jelin, 2002) pero también al interés académico y político por aproximarnos a comprender *qué* de ese proceso inflamó la reacción virulenta (Cabezas Fernández y Vega Solís, 2023) que esta institucionalización provocó a nivel social.

Con este trabajo sostenemos que la relevancia de la documentación, sistematización y análisis de las políticas públicas de género a nivel local se inscribe en las disputas por la visibilización y los sentidos en y desde el Estado. Nombrar y organizar de manera crítica las acciones estatales emprendidas en el período analizado se vuelve imprescindible si, tal como nos hace pensar Derrida (1995), entendemos al archivo y los registros documentales de políticas públicas no como depósitos pasivos que guardan la memoria de lo pasado sino como espacios de poder y saber que producen y organizan la política.

2. A modo de ejemplo señalamos la convocatoria del año 2022 para presentar Proyectos de ciencia, tecnología e innovación con perspectiva de género de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la provincia de Santa Fe.

3. Al respecto contamos con el informe de gestión realizado por la UNR en el período analizado que se puede consultar: <https://unr.edu.ar/plan-unr-feminista-2020-2023/>. Asimismo, accedimos a los informes del Ministerio de Igualdad Género y Diversidad de la Provincia de Santa Fe, correspondientes a la Implementación de la Ley Micaela de la Secretaría de Formación y Capacitación para la Igualdad y al Programa Masculinidades por la Igualdad (2022-2023) que no fueron publicados oficialmente. Respecto a la sistematización de las actividades de la Secretaría de Género y Derechos Humanos de la Municipalidad de Rosario en el período analizado contamos con el informe externo realizado por Fundar (Moreno y Justo von Lurzer 2023) <https://fundar.org.ar/publicacion/la-costura-de-la-politica-publica-tramas-feministas-en-clave-local/>. Finalmente, el informe de gestión del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación se resume en una publicación de 2023, disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/12/libro_informe_de_gestion_2023-hoja_por_hoja-v4.pdf

Entendemos, en este caso, que dar cuenta de las políticas de género también pone en evidencia las reivindicaciones históricas de los movimientos feministas y de la diversidad, así como las demandas dirigidas al Estado —en todos sus niveles institucionales— en las últimas décadas de movilizaciones en el país.

Argentina fue uno de los primeros países en 2015 en tomar las calles y en proponer el lema Ni una menos (NUM) que se replicó en los medios de comunicación, pero también en las escuelas, en los gremios, en las universidades y en oficinas públicas y privadas. El NUM fue exitoso, pues, en poco tiempo consiguió conmover las fibras del sentido común anestesiadas por una tradicional organización social androcéntrica, y también porque sirvió para impulsar proyectos de militancia feminista (en el campo de las políticas públicas, en gremios y en unidades de estudio) que llevaban tiempo produciéndose un poco a la sombra de los ‘grandes asuntos’ (Trebisacce, 2020, p. 119).

La documentación de las políticas de género implementadas se “consignan” —afirma Derrida— en tanto acto de reunir los signos para coordinar un solo corpus que articula una unidad ideal de la que emana una “verdad” a la vez que elimina cualquier “disociación absoluta” (1995, p. 4). Así, sostenemos que elaborar un corpus que documente las políticas públicas de género tal como señala Teresa Basile, nos acerca a la idea de archivo en clave feminista:

El archivo ya no es algo dado sino construido y elaborado; no es neutro ni natural sino determinado políticamente; no remite a una verdad incuestionable y objetiva sino que ésta será parcial y subjetiva, cuestionada, revisada; no es el origen inamovible, sino sujeto a movimientos y cambios temporales e históricos; no es íntegro ni completo, sino agujereado y con vacíos; no es la voz ni la ley exclusiva del arconte, sino las de diversas comunidades e individuos; no es un objeto del pasado, sino del presente y futuro (2026, p. 13).

Además, la relevancia también adquiere mayor fuerza en el actual contexto de profunda reacción estatal frente a los avances de los feminismos. Al respecto, Cabezas Fernández y Vega Solís (2023) señalan que el nuevo ciclo conservador se despliega como reacción frente a “más de dos décadas de institucionalización de políticas de género, avaladas por organismos internacionales como Naciones Unidas”. Pero, también, como respuesta ante “un nuevo período de intensa movilización feminista callejera que mira con insatisfacción el resultado de esas mismas políticas ‘femocráticas’ cuyo avance se produjo en paralelo (de forma conjunta en algunos casos) a la legitimación del neoliberalismo”.

Atendiendo a estos considerandos, y con el objetivo de construir una memoria feminista que no solo acumule documentación, sino que revise el modo en que estas políticas se potenciaron, superpusieron, solaparon o debilitaron, propusimos enfocar nuestro acercamiento a tres dimensiones del objeto que describimos a continuación.

Dimensión documental: implica el relevamiento de documentos públicos e informes de gestión elaborados por los distintos niveles del Estado, así como por la Universidad

Nacional de Rosario que den cuenta de programas, proyectos y acciones planificadas, realizadas, completadas o interrumpidas durante el período delimitado. Aquí proponemos completar esta mirada con los testimonios y percepciones de agentes funcionarixs, cuadros técnicos y profesionales que se desempeñaron en las diferentes áreas durante el período analizado.

Dimensión económica presupuestaria: apuntamos a relevar datos de documentos e informes públicos que posibiliten cuantificar las inversiones realizadas para llevar adelante las iniciativas teniendo en cuenta procedencia de los fondos, actores intervinientes, acciones realizadas, localización y población alcanzada. Asimismo, revisamos la implementación de presupuestos con etiqueta de género (conocido como PPG o PPGyD). Esta es una herramienta de gestión pública que identifica, clasifica y hace un seguimiento de los recursos del Estado destinados a reducir las brechas de desigualdad entre varones, mujeres y diversidades⁴.

Dimensión comunicacional: nos interesa describir las narrativas propuestas por los diferentes niveles del estado sobre estas políticas, entendiendo que las mismas inciden en la configuración de imaginarios sociales y por lo tanto, en la interpretación colectiva de las acciones emprendidas por los diferentes actores institucionales. En el siguiente apartado, compartimos observaciones y reflexiones vinculadas al abordaje de esta dimensión, haciendo referencia además a los debates que mantuvimos grupalmente y las decisiones metodológicas que fuimos tomando colectivamente.

Para no extender este trabajo más allá de lo estrictamente necesario, postulamos que en nuestro proyecto de investigación la dimensión comunicacional se entiende como parte constitutiva de las políticas públicas. Asimismo, comprendemos que las políticas con perspectiva de género apuntan a disminuir desigualdades estructurales ocasionadas por el género en intersección con otras dimensiones como clase y raza (Viveros Vigoya, 2016).

3. Solo existe si se puede comunicar

El campo de investigaciones que vinculan políticas públicas, comunicación y perspectiva de género feminista es extenso, profuso y cambiante. Involucra discusiones en torno a la propia definición de políticas públicas, de comunicación política, de transformación tecnológica y diversos debates que van desde el acceso generizado a la información pública (Alcaino y Maturana, 2017; Barrera Hernández, 2025; García, Capitini y Bustamante, 2022), a la inserción de mujeres y colectivos de la diversidad sexual en los ámbitos de producción de contenidos mediáticos y noticias (Moreno, Rovetto y Buitrago, 2008; Rovetto, Caudana, Borsani 2015; Rovetto y Figueroa, 2019), hasta la representación de cuerpos, géneros y sexualidades en todos los lenguajes, medios y soportes comunicacionales (Camusso y Rovetto, 2014; 2017; 2019; García Beaudoux y Slimovich, 2024). Debemos

4. Santa Fe fue la primera jurisdicción subnacional en aprobar por ley un presupuesto con perspectiva de género en el año 2020. El Gobierno de Santa Fe consolida anualmente un anexo con decenas de programas e inversiones en infraestructura vial y social con impacto en el género.

señalar además, que hay una vasta literatura sobre recomendaciones, manuales y guías sobre comunicación con perspectiva de género que provienen de la sistematización de experiencias realizada por organismos internacionales y por organizaciones activistas vinculadas a la problemática⁵.

No obstante, diversas búsquedas realizadas en bases de datos académicas, permiten vislumbrar una zona de vacancia referida *al análisis de la dimensión comunicacional de las políticas públicas de género*. Esta vacancia reside, en alguna medida, en la imprecisión contenida en la expresión *analizar la dimensión comunicacional* que requiere tanto de abordajes de índole cuantitativa, a partir de la recopilación de métricas propias de las plataformas (likes, reenvíos, comentarios, etc.), como de la recopilación de las percepciones de las audiencias sobre campañas o acciones determinadas, pasando por diversos tipos de observaciones, descripciones, comparaciones de aspectos concretos de los mensajes, piezas o acciones que componen las diferentes campañas.

De ahí que resulta necesario reformular el enfoque sobre esta dimensión a los fines de trazar una propuesta que, por una parte haga más asequible y abordable en términos metodológicos el problema y por otro, posibilite lecturas que superen el sesgo confirmatorio, frecuente en algunas investigaciones que se inscriben dentro del campo de la comunicación, realizadas con perspectiva de género (Rodríguez Agüero y Justo von Lurzer, 2025).

Con este propósito nos propusimos ordenar y sistematizar un corpus circunscribiéndonos a los perfiles de Instagram de los cuatro actores institucionales seleccionados para relevar y analizar las estrategias de comunicación desplegadas en torno a las políticas públicas desplegadas específicamente relacionadas con el eje Violencias de Género.

4. Acerca del corpus

En el proyecto que describimos, nos enfrentamos a 4 perfiles institucionales oficiales en Instagram⁶ (Secretaría de Igualdad, Género y DDHH de Rosario, *@igualdadros*, Secretaría y Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad de la Provincia de Santa Fe, *@igualdadylgenerosantafe*, Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación Argentina *@mingenerosar*, Área de Género y Sexualidades de UNR *@agesex*) durante un período de 4 años (2019-2023).

Las investigaciones que se proponen el análisis de materiales recabados de sitios de redes sociales se encuentran con una primera dificultad vinculada a la cantidad de datos disponibles para analizar; por otro lado, también reconocemos la dificultad que representa “la escasa previsibilidad archivística de Internet” (Gindin y Busso, 2018, p. 36), dado que los perfiles, páginas y publicaciones pueden ser desactivados por voluntad de las personas

5. Al respecto ver Caja de herramientas para un periodismo con perspectiva de derechos. UNICEF; UNFPA, PNUD; ONU Mujeres; Red de Editoras de Género. 2024. <https://argentina.unfpa.org/es/publications/caja-de-herramientas-para-un-periodismo-con-perspectiva-de-derechos>

6. La selección de perfiles de Instagram como objeto de observación se asienta en su popularidad. Según el ranking de Admetrics, Instagram es la red social que domina Argentina con 260.8M de visitas, superando a Facebook en enero de 2026. Más información disponible en: <https://anunciantes.org.ar/admetricks-inversion-publicitaria-digital/>

propietarias, por decisiones de la plataforma, por algún tipo de orden judicial o por un problema informático.

En los casos seleccionados, cabía la posibilidad de que los cambios de gestión política hubieran implicado la desactivación de las páginas. Sin embargo, todas las cuentas permanecen vigentes, inclusive en el caso de la provincia de Santa Fe, la cuenta @igualdad-ygenerosantafe mantiene la misma denominación que en la gestión anterior, aún cuando el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad fue degradado a Secretaría con la nueva gestión que se inicia en 2023. En dicho perfil, aún se conservan las publicaciones del período 2019-2023. En el nivel nacional, el perfil se mantiene como una suerte de archivo de gestión, explicitado en su denominación (@mingenerosar2019.2023).

Dada la amplitud cuantitativa de las publicaciones y la diversidad de temas que encontramos en esta primera aproximación, tomamos la decisión de circunscribir un análisis inicial a los materiales que tuvieran algún tipo de referencia al tópico Violencias de Género. Entendemos que esta decisión, al mismo tiempo que acota el objeto empírico, entraña dis-cusiones teórico-metodológicas propias del campo de los estudios de género.

En primer lugar, la categoría Violencia de Género implica revisar las múltiples denominaciones que suelen utilizarse, con sus matices y perspectivas particulares. En esta primera aproximación, no nos hemos detenido en las diferencias, sino que hemos recopilado todas las publicaciones que mencionan de una manera u otra, ya sea en el posteo o en el copy⁷ del mensaje, las violencias de género o cualquier expresión sinónima: VDG, VBG (violencia basada en género), violencias sexistas, violencias contra las mujeres, violencias machistas, violencias patriarcales.

Hasta el momento nuestro corpus se compone de alrededor de 300 posteos⁸ en cada una de las cuentas de Municipalidad y Provincia, que hemos clasificado volcando la información a una matriz de datos que distingue: 1) fecha de publicación; 2) tipo de Publicación (posteo, reel, carrusel); 3) clasificación de las personas representadas en las imágenes (funcionarias/os, mujeres famosas, mujeres sectores medios, mujeres sectores populares, varones sectores medios, varones sectores populares, sin personas); 4) espacios representados (espacio privado, espacio público abierto, espacio público cerrado, espacios institucionales del tercer sector, sin representación de espacios); 5) articulaciones: menciones a los otros niveles del estado.

Las distinciones comprendidas en las variables “Personas” y “Espacios” se fundamentan en la necesidad de encontrar clasificaciones que permitan mapear las persistencias y las interrupciones en el modo de representar a las mujeres y la diversidad sexual y los contextos territoriales en los que se representan.

Sabemos que las mujeres y personas de los colectivos de la diversidad se encuentran subrepresentadas en las noticias, en las ficciones y en todo tipo de productos mediáticos,

7. El copy en Instagram (también conocido como caption o descripción) es el texto que acompaña una publicación, reel o carrusel. Su función principal no es solo rellenar espacio, sino captar la atención del lector, ampliar el contexto de la imagen o video y guiar a la audiencia hacia una acción específica.

8. Nos interesa destacar el trabajo minucioso de recopilación realizado por el subgrupo responsable del análisis de la dimensión comunicacional, conformado además de por quienes firmamos este artículo, por la Dra. Lucía Figueroa y las estudiantes María Costanza Grosso y Rayen Krentz.

excepto en aquellas que refieran específicamente a VDG (Monitoreo Global de Medios, 2025)⁹. Con respecto a Instagram, como ya mencionamos, diversas estadísticas dan cuenta que es una de las redes sociales más utilizada en Argentina, con 31,1 millones de usuarios a fines de 2025, en una audiencia compuesta mayoritariamente por mujeres¹⁰.

Aquí, nos interesa relevar no sólo la presencia de mujeres sino dar cuenta de quiénes son o cómo son esas mujeres, qué tipo de acciones realizan, en qué ámbitos aparecen retratadas. Prestamos especial atención a los espacios que son referenciados en las publicaciones, teniendo en cuenta que se trata de una categoría crucial en el ideario feminista. Diversas autoras explican cómo la escisión entre espacios públicos y privados ordena el mundo de manera tal que a los varones se los asocia con el espacio público, reconocido y valorado social y económicamente, mientras que a los espacios privados, vinculados al hogar, la intimidad y la familia, asociados a las mujeres han sido menos visibles, menos jerarquizados y menos valiosos en términos materiales (Murillo, 2006).

5. Análisis y observaciones preliminares

A continuación exponemos los datos relevados de las publicaciones emitidas por los ejecutivos municipal y provincial en relación al tópico Violencia de Género con el fin de revisar en un corpus acotado y comparado que nos permita contar con observaciones preliminares.

Tabla 1: análisis comparativo

Tópicos	Municipalidad de Rosario	Provincia de Santa Fe
Temáticas / Apelaciones	#NoEstásSola	#EstásAcompañada
Ley Micaela	Iconización de Micaela García. Utilización de su imagen con diferentes tratamientos estéticos, cuya autoría original no logra establecerse	Escenas de los encuentros de capacitación, muchos de ellos realizados a través de plataformas on line. Reiteración del lema “Ley Micaela, hasta que todo sea como lo soñamos” en el cierre de los posteos
Personas representadas ●Funcionarios ●Mujeres ●Varones	Predominan las funcionarias y funcionarios en todos los años observados. También las publicaciones que son solo textuales, sin ninguna imagen de personas. Las personas fotografiadas (ya sean mujeres o varones) aparecen porque han sido asistentes a alguna actividad, habitualmente de capacitación. Los varones comienzan a ser protagonistas de fotografías en 2022/2023.	

9. Al respecto se puede consultar el último Informe GMMP 2025, disponible en : <https://whomakesthenews.org/wp-content/uploads/2026/03/GMMP30-InformeRegional-AmericaLatina.pdf>

10. Para más detalles ver: <https://kepios.com/>

Tópicos	Municipalidad de Rosario	Provincia de Santa Fe
Espacios representados ●Espacios virtuales ●Puntos Violetas	Durante los 2 primeros años de gestión, la pandemia obliga a realizar actividades virtuales; los espacios públicos refieren a la actividad de funcionarios: oficinas, concejo municipal. Dos menciones en los 4 años a los Puntos Violeta.	Durante los 2 primeros años de gestión, la pandemia obliga a realizar actividades virtuales. A partir de 2022 se fotografía la inauguración de dispositivos Punto Violeta en diferentes poblaciones de la provincia.
Vinculaciones interinstitucionales	Escasas menciones a otros niveles del Estado. Se arroba a funcionarios/as y no a los perfiles institucionales.	

Pese a que se trata de perfiles institucionales pertenecientes a dos espacios de signo político diferente las semejanzas en las estrategias comunicativas predominan por sobre las diferencias, pudiendo distinguirse uno de otro solo si aparecen retratadas funcionarias principales o por la presencia de señas identitarias propias del diseño de marcas institucionales, como isologotipos o banderas. Así podemos observar: la presencia de imágenes de funcionarias/os por sobre sujetas y sujetos destinatarios (Figura 1 A y B), la predominancia de la textualidad por sobre representaciones figurativas (Figura 2 A y B), la pérdida de la territorialidad y la emergencia de los espacios híbridos por causa de la pandemia (Figura 3 A y B).



Figura 1. A (foto superior) y B (foto inferior)



Figura 2. A (foto superior) y B (foto inferior)

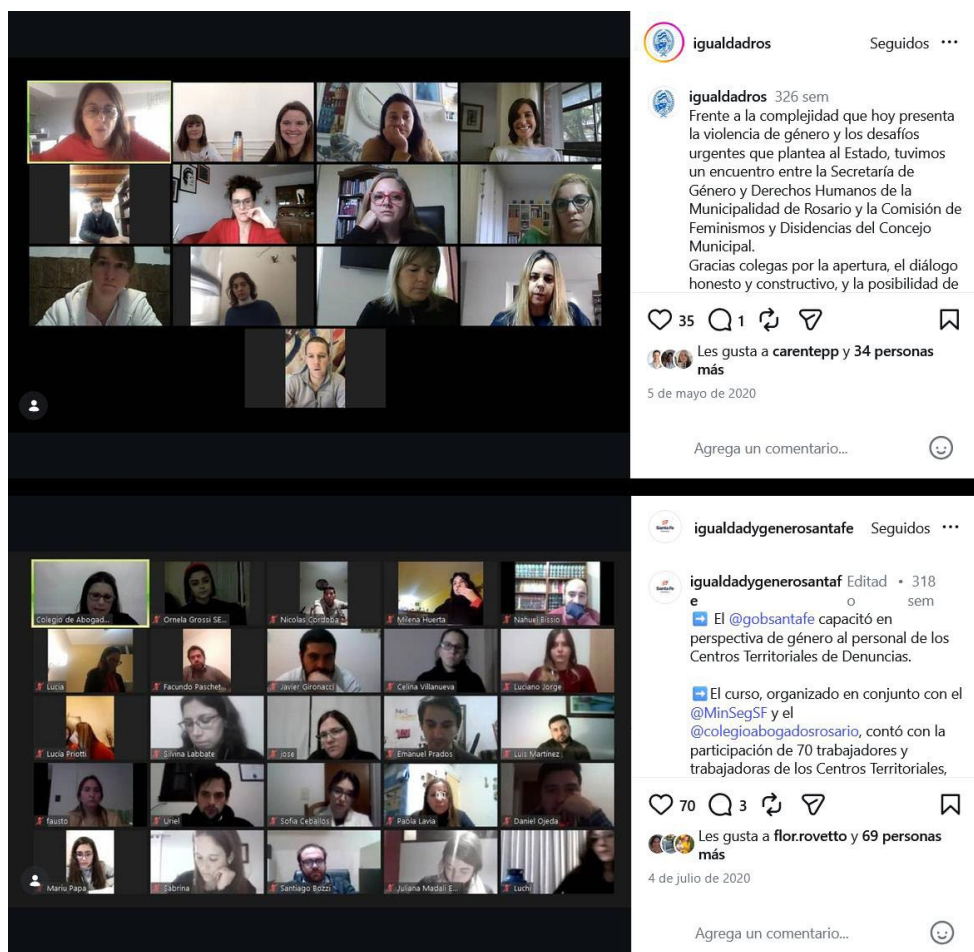


Figura 3. A (foto superior) y B (foto inferior)

Además, es necesario señalar que no solo existe una semejanza nominal o conceptual —se reiteran los mismos temas (Figura 4 A y B) y el mismo tipo de acciones (Figura 5 A y B)—, sino que las características enunciativas son similares: abundan las fotografías de registro, donde lo que importa es la documentación del acontecimiento antes que la novedad conceptual o estética o, en su defecto, las composiciones gráficas que articulan textos con superficies de color y, ocasionalmente, alguna ilustración muy estandarizada¹¹ (Figura 6 A y B).

11. En estos años se populariza —y es evidente en los casos analizados— la utilización de ilustraciones provenientes de plantillas de diseño. Esto otorga a Instagram una suerte de uniformidad estética que dificulta la identificación y diferenciación de discursos institucionales o personales.



Figura 4. A (foto superior) y B (foto inferior)



Figura 5. A (foto superior) y B (foto inferior)

igualdadygenerosantafe Seguidos ...

igualdadygenerosantafe 296 sem
 Plan Incluir en Nuevo Alberdi

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres, se llevó a cabo una jornada con actividades vinculadas a la reflexión sobre de la violencia por motivos de género. En la misma, participaron funcionarias de distintas áreas del @gobsantafe, vecinos, vecinas y organizaciones.

silvanasosanovak 296 sem
 Cuando hablemos de reparación para aquellas mujeres trans que fuimos detenidas en la pos dictadura ya que ninguna pudo formarse profesionalmente que desde que tengo uso de razón para con nosotras las compañeraz trans

102 4 2 1
 Les gusta a flor.cate y 101 personas más
 26 de noviembre de 2020

igualdadros Seguidos ...

igualdadros 287 sem
 Acompañamos la intervención del primer #BancoRojo en el Paseo de la Mujer, en el Parque Yrigoyen (Virasoro y Buenos Aires). Un símbolo de concientización y sensibilización sobre violencia de género y los femicidios.

La acción se llevó adelante junto al Distrito Sur, el @concejomunicipalrosario, la Red de Mujeres del Sur, organizaciones del distrito y familiares de víctimas.

Erradicar las violencias de género es una responsabilidad colectiva. Lxs de afuera
 #NoSomosDePalo

silviadelicia 287 sem
 Gracias a todas y todos. Visibilizar lo

75 1 2 1
 Les gusta a mcaminotti y 74 personas más
 4 de febrero de 2021

Agrega un comentario...



Figura 6. A (foto superior) y B (foto inferior)

Estas semejanzas refuerzan algunas reflexiones realizadas a partir de la observación de otros corpus, y refieren a la dificultad que supone para las instituciones del Estado generar narrativas sobre conceptos clave dentro de la discusión pública que escapen a las representaciones estereotipadas y, a la vez, generen impacto. Mientras que en esta oportunidad nos referimos al tópico “violencias de género”, en análisis anteriores nos hemos referido a la noción de “cuidado”, tan reiterada durante el periodo pandémico (Camusso, 2020; Camusso y Rovetto, 2025).

Por último, nos interesa remarcar el continuum que detectamos entre la práctica de gestionar y postear (Camusso et al., 2026) que torna a los perfiles institucionales meros registros o archivos de gestión, pruebas visuales de la memoria de las acciones desarrolladas por los gobiernos. Asimismo, se detecta una escasa repercusión de cada publicación en particular y de los perfiles en general, ponderadas con las métricas propias de la red Instagram –es decir en términos de cantidad de seguidores, likes, comentarios, o reenvíos–. Esta baja repercusión amerita alguna reflexión sobre las razones y los objetivos de una práctica estandarizada con baja o nula incidencia en el marco de lo que conocemos como comunicación de las políticas públicas.

6. Reflexiones finales

Para cerrar este avance nos interesa destacar las dificultades que observamos por parte de las instituciones de gobierno estatal para desarrollar estrategias de comunicación que apunten a incidir en la discursividad pública utilizando el potencial que redes como Instagram ofrecen por su alto grado de penetración social.

Por una parte, se observa que la dimensión comunicacional no aparece como un aspecto estratégico dentro del diseño de las políticas públicas, más allá de acciones que parecieran asentadas en una perspectiva difusionista de la información del estado: hacer público aquello que se hace. Paradójicamente, muchas veces las capacitaciones desarrolladas por el propio Estado –como las relacionadas con la Ley Micaela– sostienen que las violencias simbólicas, que se difunden cotidianamente a través de los medios de comunicación social, constituyen un sustrato clave para el sostenimiento de las violencias de género. Pareciera, sin embargo, que las instituciones del Estado asumen con facilidad el rol denunciante de la violencia de género pero encuentran dificultades para construir estrategias que disputen sentidos –en clave de batalla cultural– con perspectiva feminista.

Por otra parte, cabe preguntarse si el dispositivo Instagram, en tanto entorno centrado en la autorrevelación, la autopresentación y la gestión de impresiones (De Casas Moreno, P., Tejedor-Calvo, S., y Romero-Rodríguez, L. M.; 2018) –es decir, inscripto en el universo de las narrativas de la individualidad–, constituye una atmósfera reticente a las narrativas institucionales.

Entendemos que estas formas de la comunicación, expositivas e individualizantes, utilizadas por la gestión de las políticas públicas en el escenario virtual tienden a relajar el tono formal de las narrativas institucionales tradicionales y proponen una ilusión de cercanía. Pero pareciera que, a la vez, aumentan la desconexión emocional, disminuyen las conversaciones reales y producen narrativas fragmentadas sobre una temática tan extendida y transversal como es la VDG.

En futuras indagaciones nos proponemos ahondar en estas reflexiones con el fin de indagar sobre la construcción de las memorias institucionales vinculadas a políticas públicas de género entendidas como archivos feministas que disputan sentidos y organizan la política. Para ello, reservamos algunas preguntas en torno a la ausencia de estrategias de comunicación específicas para comunicar este tipo de políticas ¿Cómo se traduce la

“perspectiva feminista” en las prácticas estatales? ¿Qué desafíos genera su incorporación en las burocracias y en la gestión pública cotidiana? Finalmente, nos interesa reflexionar sobre las posibilidades y límites que los dispositivos de redes de comunicación hegemónicas ofrecen al Estado para generar narrativas propositivas y transformadoras de las desigualdades de género.

Recibido el 30 de julio de 2026. Aprobado el 31 de agosto de 2026.

***Florencia Rovetto** es Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Magíster y Doctora en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona. Investigadora Independiente de CONICET. Directora del Centro de Investigaciones Feministas y Estudios de Género (CIFEG) de la Facultad de Ciencia Política y RR.II. UNR. Docente en la Lic. en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Secretaria del Área de Género y Sexualidades de la UNR. Representante en Red Universitaria de Género (RUGE-CIN) por la UNR. Dicta talleres seminarios cursos y dirige proyectos de investigación vinculados con las temáticas de género, violencia, medios de comunicación y producción periodística. Correo: florencia.rovetto@gmail.com

****Mariángeles Camusso** es Licenciada en Comunicación Social y Magíster en Estudios Culturales por la Universidad Nacional de Rosario. Docente e investigadora. Co-directora de CIFEG (Centro de Investigaciones Feministas y Estudios de Género); miembro del CIM (Centro de Investigaciones en Mediatizaciones) de la UNR y del CAECS (Centro de Altos Estudios en Ciencias Sociales) de la Universidad Abierta Interamericana. Desde 2020 se desempeña como Secretaria de Género y Sexualidades de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la UNR. Correo: mariangeles.camusso@gmail.com

Bibliografía

- Alcaíno Palma, P. & Maturana Zúñiga, C. (2017). Género y derecho de acceso a la información. Análisis exploratorio de las principales barreras y diferencias para su ejercicio en Chile. *Revista Española de la Transparencia*, (4), 125-149.
- Barrera Hernández, A. (2016). El derecho humano de las mujeres al acceso a la información pública gubernamental: la experiencia en el Distrito Federal, México. *Estudios en derecho a la información*, (1), 3-25. <https://doi.org/10.22201/ij.25940082e.2016.1.10226>
- Basile, T. (2026). Introducción. La era del archivo. En T. Basile, F. Larralde Armas, y A. Raina (Eds.), *Archivos: ¿Qué hace la literatura y el arte con los archivos en torno a la representación en el Cono Sur?* (p. 13). Universidad Nacional de La Plata; IdIHCS; CLACSO.
- Cabezas Fernández, M. y Vega Solís, C. (2023). *La reacción patriarcal: neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas*. Quito: Editorial Abya Yala.
- Camusso, M. y Rovetto, F. (2014). *Representaciones iconográficas feministas, de mujeres*

- y de género en las redes sociales. En Rovetto, F. y Reviglio, C. (ed.) Estado actual de las investigaciones sobre mediatizaciones. UNR Editora, 77-94.
- Camusso, M. y Rovetto, F. (2017). Naturaleza y artificio: Iconografías de mujeres políticas en la bisagra de un «cambio de ciclo». En CAMUSSO, Mariángeles y BUSSO, Mariana (ed.). Mediatizaciones en tensión: el atravesamiento de lo público. UNR Editora, 86-106.
- Camusso, M. y Rovetto, F. (2020). Iconografías feministas. Prácticas visuales y activismo político. Cadernos Pagu (58).
- Camusso, Mariángeles, 2020, “Violencias - #PanMedia”, en CONVERSACIONES EN PAN-MEDIA, Valdetaro, Sandra (Compiladora), Rosario, UNR editora.
- Camusso, Mariángeles y Rovetto, Florencia (2025) ¿Sueñan los algoritmos con cuidadoras eléctricas?, en: Rodríguez Agüero, Eva y Justo von Lurzer, Carolina (comp.) Un mapa nocturno feminista. Comunicación y géneros en América Latina. Ed. Universidad de Málaga
- Camusso, Mariángeles , Figueroa, Lucía A., Grosso, Costanza y Krenz, Rayen (en prensa) Gestionar y postear. Ejercicio para el análisis discursivo de publicaciones de Instagram con perspectiva de género. En: Echecopar, Cecilia y Reviglio, Cecilia (eds.) Cuaderno del CIM. Rosario: UNR Editora.
- De Casas Moreno, P., Tejedor-Calvo, S., y Romero-Rodríguez, L. M. (2018). Micronarrativas en Instagram: Un abordaje sobre el storytelling autobiográfico y la construcción de identidades en estudiantes de comunicación. Prisma Social: Revista de Investigación Social, (20), 40–57.
- Derrida, J. (1997). Mal de archivo. Una impresión freudiana. Madrid: Editorial Trotta.
- García, M., Capitini, M. & Bustamante Hoffmann, E. (2022). Información pública para el ejercicio ciudadano: construcción de registros en políticas públicas en género, mujeres y diversidades. IV Jornadas de Género y Diversidad Sexual, Diálogos, balances y propuestas. Disponible en: <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/168163>
- García Beaudoux, V. & Slimovich, A. (2024). Campañas electorales de 2023 en Argentina y España: influencers políticas en TikTok; Centros Culturales de México; Revista Panamericana de Comunicación, N. 6, 1-12.
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI
- Kepios.com, (2026) <https://datareportal.com/reports/digital-2025-argentina>
- Moreno, A., Rovetto, F. & Buitrago, A. (2008). ¿ De quién hablan las noticias?: Guía para humanizar la información (Vol. 86). Icaria Editorial.
- Moreno, A. y Justo von Lurzer, C. (2023). La costura de la política pública: tramas feministas en clave local. Un estudio sobre la Secretaría de Género y Derechos Humanos de la Municipalidad de Rosario. Fundar.
- Murillo, S. (2006). El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio. Madrid: Siglo XXI.
- Rodríguez Agüero, E. y Justo von Lurzer, C. (2025). Un mapa nocturno feminista. Comunicación y Género en América Latina. México: UNA Editorial.
- Rovetto, F., Caudana, L. & Borsani, A. (2015). Cuotas de género en la producción periodística y de ficción. Propuestas teóricas y marcos normativos para el cambio. En Lutas, Experiências e Debates na América Latina: Anais das IV Jornadas Internacionais de

Problemas LatinoAmericanos. Imago Mundi e Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA).

Rovetto, F. y Figueroa, L. (2019). La fuente de las desigualdades en las redacciones periódicas. Voces feministas contra la discriminación y la violencia de género en los medios. En Hachetetepé. Revista científica de educación y comunicación, N. 18, 61-78.

Rovetto, F. y Fabbri, L. (2021). Haciendo feminista la universidad que queremos: Transversalizar es la tarea. En Daniela Losiggio y Mariela Nahir Solana (comp.) Acciones y debates feministas en las universidades. Florencio Varela : Universidad Nacional Arturo Jauretche, 69-83.

Trebisacce, C. (2020). Un nacimiento situado para la violencia de género. Indagaciones sobre la militancia feminista porteña de los años 80. Anacronismo e irrupción: Revista de teoría y filosofía política clásica y moderna, 10(18), 118-138.

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad. Una aproximación situada a la dominación. En Debate Feminista Vol. 52 (1-17). PUEG. Universidad Nacional Autónoma de México.